



AREA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR N° 051 DEL 22 DE JUNIO DE 2021

PARA: DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA

ASUNTO: EXTENSIÓN DE CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE CARGOS DE COORDINADORES PARA SER PROVISTO POR ENCARGO.

Ante la convocatoria pública realizada por este despacho de educación a través de la circular 045 del 11 de mayo de 2021, por medio de la cual se convocan Dos (2) cargos de coordinadores de la I.E RODEO y la I.E DAVID SANCHEZ JULIAO, a los docentes de las Instituciones Educativas del Municipio de Santa Cruz De Lórica para ser provisto a través de la modalidad de encargo.

Me permito manifestar que, se extiende el plazo de Valoración y definición del seleccionado, al igual que la publicación de los resultados preliminares para la fecha 25 de junio de 2021, teniendo en cuenta que se están haciendo las valoraciones pertinentes de los participantes de acuerdo a la normativa vigente.

Finalmente, recordarles que podrán realizar sus observaciones o reclamaciones, luego de publicado el documento de preselección, a partir del 28 de junio de 2021.

Nuevo cronograma:

Publicación de resultados Preliminares	25 de junio de 2021	Página web de la Secretaria de Educación de Lórica http://semlorica.gov.co /
Presentación observaciones o reclamaciones	28 de junio de 2021 desde las 08:00 a.m. hasta las 05:00 p.m.	Sistema de Atención al Ciudadano (SAC).
Análisis reclamaciones y/o observaciones	29 de junio de 2021	Despacho del Secretario de Educación Municipal.

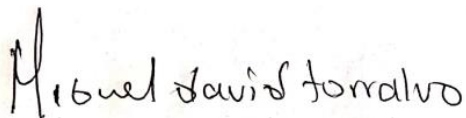




AREA ADMINISTRATIVA

Publicación de Resultados Finales	30 de junio de 2021	Página web de la Secretaria de Educación de Lórica http://semlorica.gov.co /
Expedición del Acto Administrativo	01 de julio de 2021	Secretaria de Educación Municipal.
Notificación de Acto Administrativo	Día hábil siguiente a la formalización del Acto Administrativo	Correo electrónico del seleccionado
Posesión del seleccionado sin exigencia de requisito adicional alguno a ya los verificados en el proceso selectivo	Día hábil siguiente a la notificación	Secretaria de Educación Municipal.

Cordialmente,


MIGUEL DAVID TORRALVO VARGAS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

